

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 10 DE JUNIO DE 1920

Núm. 216

## El Presidente de los Estados Unidos ejerce Dictadura sobre las islas y pueblos del Mar Caribe

## Proceso contra la Federación del Trabajo de Francia

### La alianza entre el Japón e Inglaterra es un serio problema

### Se evitará el asesinato y se perdonará a Estrada Cabrera?

#### Notas de Puntarenas

ANTE LA AMENAZA

DE LOS ROBOS

Sin peligro de cometer una exageración, bien puede asegurarse que casi no pasa día sin que algún vecino no se queje de haber sido víctima de un robo, grande o chico. La prensa local ha denunciado los llevados a cabo en estos últimos días, entre los cuales figura en primera línea, por su cuantía, el realizado en perjuicio a don Juan José Suñol, valorado, dicen, en algo más de cuatro mil colones y consistente en unos bultos de mercaderías saqueados de su lancha «La Lorena», y el de hace dos noches a Mr. Wolff, una tira (en jerga marina, un cable para sujetar embarcaciones) que cuesta varios cientos de colones.

Será cierto, como es el rumor, que una banda de ladrones ha sentado sus reales en esta ciudad? Bien puede ser, por el número de golpes llevados a cabo, con astucia, destreza y hasta con audacia tal, que se quedan los damnificados santiguándose.

Y no sería posible ponerle remedio a tantos robos que dan la nota más alta en esa clase de escándalos? No cabe duda de que hay que hacer algo, y pronto, pues los vecinos no se sienten garantizados en sus intereses. Se afirma que la Comandancia de Policía ha hecho venir dos detectives. La medida es excelente, pero resta saber si por el hecho de estar aquí con ese carácter, son suficientemente hábiles y sagaces para seguir una pista buena y no falsa, y sobre todo, que lo primero debe ser lo primero, o sea que deben distinguirse por su hombría de bien, de tal manera que en sus investigaciones se tenga absoluta confianza, para alejar toda sospecha de que pudieran ponerse al habla con los mismos que van a ser objeto de sus persecuciones. Cosas se han visto antes de ahora, en la capital, que nos fuerzan a expresarnos así.

#### NUESTROS TEMORES

Si continúa lloviendo como una de estas noches, tememos que el puente de la Barranca no resista la fuerte corriente del río, y se lo lleve. Aquí llovió como debió haber sido en los primeros días del mundo, copioso y pa-rejo, y, además, muchísimas descargas eléctricas. Hasta ahora no sabemos que haya ocurrido alguna desgracia.

Corresponsal

**Luis Barquero Montes de Oca**  
Abogado y Notario

Oficina: frente a la Central de Teléfonos, 50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional. Apartado, 413 - Teléfono 672 M.7 San José, C. R.

#### BOTICA NACIONAL

Paso de la Vaca

Depósito permanente y exclusivo del famoso VERMICIDA INFANTIL del salvador de millares de niños atacados del terrible mal de LOMBRICES. No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo VERMICIDA INFANTIL de la BOTICA NACIONAL

#### Tremenda censura contra la política norteamericana en el Mar Caribe

Worcester, Mass.—El Editor de «La Reforma Social», don Jacinto López, conocido publicista hispanoamericano, al inaugurarse aquí las conferencias dispuestas por la Universidad de Clark, sobre «México y el Mar Caribe», atacó la política que realizan los Estados Unidos del Norte en las pequeñas Repúblicas hispanoamericanas. Dijo que el Presidente norteamericano virtualmente ejerce una dictadura sobre todas las islas y los pueblos que baña el Mar Caribe, incluyendo Centro América. Aseguró que desde 1898 los Estados Unidos se apoderaron de lugares estratégicos, estableciendo de hecho varias clases de protectorados, convirtiéndose así en los dueños supremos del Mar Caribe, y en esa posición se mantienen por el poder de su fuerza colosal.

Jacinto López explicó que al ratificarse el Tratado entre Nicaragua y los Estados Unidos, por el cual esta gran Nación adquirió el derecho a construir un Canal interoceánico y a arrendaba por 99 años una base naval en el Golfo de Fonseca, los Estados de Costa Rica y El Salvador protestaron y presentaron demanda ante la Corte de Justicia Centroamericana. Honduras se limitó a protestar. El sabio fallo de la Corte fué favorable a Costa Rica y El Salvador; pero Nicaragua no acató el fallo del Alto Tribunal, apoyada por los Estados Unidos. Es un hecho que Norte América ha preservado al Gobierno actual de Nicaragua contra el patriótico deseo del legítimo pueblo nicaragüense y evitando que por acción conjunta lo derrocaran los países hermanos.

«Los Estados Unidos—dijo Jacinto López—tienen una noble misión en el Mar Caribe, y es la de ayudar a aquellas naciones a constituirse política y soberanamente, garantizandoles de verdad su integridad territorial. La paz por medio de bases navales no debe llevarse hasta el punto de violar las fronteras políticas y morales.»

#### La alianza de Inglaterra con el Japón es un serio problema

Londres.—El Gobierno británico tiene frente a sí un difícil problema para determinar bajo qué condiciones es renovable la alianza Anglo-Japonesa que vence el próximo mes de julio. El programa japonés en Siberia y China es un inconveniente serio. También se comenta la política británica en caso de guerra futura en que el Japón tome parte. Dicese que la actuación de Tokio no es compatible con el espíritu del Tratado. Háblase de que el Tratado Anglo-Japonés es sólo deseable si asegura la independencia e integridad de China y la «puerta abierta» a todas las potencias.

#### Fuó procesada la Federación del Trabajo de Francia

París.—En Consejo de Ministros se dieron plenas instrucciones al Ministro de Justicia para que procediera judicialmente contra la Federación General del Trabajo con el propósito de disolver el mencionado organismo, que está haciendo obra de entorpecimiento nacional en las redes ferrocarrileras y ejerce violencia en los gremios obreros, casualmente cuando se necesita la unión para la restauración definitiva de Francia.

#### Dos grandes literatos en Caracas

Caracas.—Han llegado aquí y dan con ruidoso éxito una serie de conferencias, los insignes literatos españoles Linares Rivas y Martínez Sierra. La juventud venezolana y la colonia española los han agasajado.

#### La situación comercial del Brasil

Río de Janeiro.—El resumen de la situación comercial del Brasil pone de manifiesto la prosperidad nacional, a pesar de huelgas, epidemias y otras calamidades generales. Las exportaciones superan a las importaciones en suma considerable. Todo indica que el Brasil logrará pronto su completa emancipación económica.

#### Juegos olímpicos en Praga

Ginebra.—Los checos eslovacos y jugo eslavos están organizando la celebración de grandes juegos olímpicos en Praga durante los próximos meses. Francia, los Estados Unidos y tres naciones más se han adherido a la idea.

#### Crema Bella Aurora

Lo más eficaz para quitar manchas del cutis.

#### Polvos Flores de la Plata

Franceses

Casimires y Calzados americano cocido para señoras a € 12 el par. Acaba de recibir, 50 vrs. al O. de la Botica Francesa.

General Juan M. Segreda

M. 19-1 m.

¿Será UNA EVOLUCION benefactora o un peligro? De cualquier forma es casi inminente e interesa o mismo al capitalista que el proletariado. Lea el próximo cuaderno de las Ediciones Renovación titulado:

#### LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

que lo pondrá al corriente del movimiento bolchevista en Rusia.

Pedidos a Falco y Heras - Precio: \$ 1.00

#### El Mayor General Pershing iba a naufragar

San Juan Puerto Rico.—Viniendo de inspeccionar el Canal de Panamá y sus fortalezas iba a naufragar el Mayor General Pershing. Venía a bordo del gran transporte «Northern Pacific» y este barco varó intempestivamente en estas costas. A Pershing lo acompañaba su Estado Mayor, dos miembros del Congreso yanqui, el Gobernador de Puerto Rico y el Mayor General Andrew W. Brewster.

#### Al lado del Rey Alfonso

Madrid.—El General Miláns Boch, ex Capitán, General de Barcelona, ha sido nombrado Jefe del Gabinete Militar de S. M. el Rey Alfonso XIII.

#### Una nueva República en Alemania

París.—«Le Journal» anuncia que en Rosenheim se han iniciado importantes conferencias políticas entre representantes de Baviera, Tirol, Viralberg y Salsburgo para estudiar su situación económica y la posibilidad de constituir una nueva y fuerte República libre entre tales países.

#### Novedades de México

México.—El Rey de España envió su condolencia con motivo de la muerte de don Venustiano Carranza.

Han sido puestos en libertad varios compañeros del difunto Carranza; pero se ha prolongado la prisión de los generales Barragán, Urquiza, Munguía, Marial y de los ex candidatos Bonillas, Berlanga y Cabrera.

El célebre Pancho Villa ha reanudado su campaña y es una nueva amenaza para la paz. Cuenta con un nuevo ejército.

Félix Díaz declaró que le es indiferente el nuevo orden de cosas y que quiere vivir fuera de México.

#### Proceso político sensacional en Italia

Roma.—Fueron absueltos los siete personajes acusados junto con el ex-Diputado Filippo Cavallone, por inteligencia con el enemigo durante la gran guerra. El proceso duró tres años y fué sensacional. El caso ventilado es muy semejante a los de Boló Pachá y Caillaux en Francia.

#### Se evitará el asesinato y se perdonará la vida a Estrada Cabrera

Washington.—El Ministro de los Estados Unidos en Guatemala cablegrafa al Departamento de Estado, informando que vigila y evita que se cometa un asesinato en la persona del ex-Presidente Estrada Cabrera. Al mismo tiempo, dice que aunque se le juzga, se le perdonará la vida al ex-Dictador, pero muchos de los ejecutores de sus órdenes perecerán.

#### Varias Notas Rápidas

Damos nuestro más sentido pésame a las señoritas Anita, Ernestina y Rosana Pacheco por la muerte de su señora madre doña Concepción de Pacheco.

—El team «Alpino» de Alajuela, recogió el guante, aceptando así, el reto que hizo el team «Palmareños» para jugar una partida de foot-ball.

—Lo gastado por el Ministerio de Fomento durante el año anterior, según los datos que se publican en la Memoria respectiva, para construcción del cuartel Bella Vista, asciende a la respetable suma de € 77.903 83, que bien pudieran ser empleados en fomentar la agricultura o la instrucción, en vez de fomentar el despotismo militar.

—También se anota en dicha Memoria ciertas cantidades de dinero por valor de materiales que fueron destinados a una casa Araya, a la casa de Miguel Borrás y para la casa del ex-Jefe de esbirros Arturo Villegas.

—Algunas personas, vecinas al Teatro Moderno se quejan, y con muy justa razón, de los grandes escándalos que se promueven todas las noches en un billar que está frente a dicho teatro. Alegan esos vecinos que muchos menores de edad pasan la noche allí y que una vez cerrado el billar, se quedan jugando a los dados en el interior de la casa. Trasladamos esto a la policía.

—Don Julio Piza sufrió un accidente que por poco tiene malas consecuencias. Paseaba en un Side car en la Avenida Fernández Güell y al pasar al swich frente a la tienda de don Max Kepfer, debido al mal estado de los rieles del tranvía, que están muy altos en ese punto, no pudo dirigir bien su Sidecar y fué arrojado a gran distancia y el vehículo sufrió grandes desperfectos saliendo felizmente ileso el señor Piza.

—Durante los meses de enero a agosto del año pa a lo (administración Tinoco) se gastó de eventuales de la Cartera de Fomento la suma de..... € 31.239.30.

#### Breves noticias centroamericanas

(POR TELEGRAFO)

En Guatemala ya van desapareciendo las restricciones del libre tránsito. Los viajeros no son espías como en tiempos de Manuel I.

— El Congreso de la República de El Salvador, como señal de duelo por la muerte del Presidente de México don Venustiano Carranza suspendió sus sesiones durante tres días.

— Cada día es más candente la excitación política en Nicaragua, con motivo de la campaña presidencial.

— En Managua se ha fundado una fuerte asociación patriótica con el nombre de «Juventud Centroamericana Unida».

— Una serie de interesantes publicaciones ha hecho en la prensa salvadoreña el Capitán don Francisco Lacrozo, Agregado Militar de las Legaciones de México en Centro América. Versan esos estudios sobre asuntos hispano-americanos, Doctrina Monroe y Problemas mexicanos.

— El gran escritor financiero Dr. Tomás Cerón Camargo, quien viaja por América abrigando por una Confederación Monetaria Hispanoamericana, ha lanzado en San Salvador la idea de una unión monetaria con Costa Rica.



# EL COMERCIO DE LICORES

## a capital, pide al Supremo Gobierno igualdad en el cumplimiento de la Ley

### En una reunión se resuelve elevar formal escrito ante el Ministro de Gobernación y Policía

#### El Comercio alega que hay parcialidad de parte de las autoridades - El resto del Comercio de Licores de la República secunda el movimiento

**El Gobierno debe resolver el asunto sin pérdida de tiempo, para conciliar todos los intereses**

**Texto del Memorial presentado hoy al Sr. Ministro de Gobernación**

mientos que se califican de Neverías, porque en una nevería debe venderse solo hielo, su traducción es una tienda donde se vende nieve.

No sabemos si por resentimiento de nuestra sociedad que ya no encontró en días domingos donde pasar un rato de solaz o por orden alguna especial, pues todo volvió a su estado primitivo tolerándose de nuevo la apertura general de estos establecimientos como hasta la presente fecha. Las consecuencias fueron naturales y justas respecto a los demás establecimientos de 2.º y 3er. orden; todo comerciante que se resolvió a trabajar un poco más y a aprovechar su tiempo, solicitó patente de Nevería para gozar del mismo derecho que las Cantinas de primer orden y de esa manera podía mantener abierto su negocio en días domingos.

Ahora resulta de nuevo, señor Ministro, que las autoridades de Policía de esta ciudad imparten órdenes mandando a cerrar todos los establecimientos de Pulperías a las 12 del día en domingos aún cuando están provistos de la patente de Nevería, pero es muy sensible declarar a Ud. que no vemos hacer extensiva esa orden con respecto a las Cantinas de primer orden bien conocidas en esta ciudad, pues nos consta que han permanecido abiertas en los domingos anteriores manteniendo en su expendio artículos generales de Pulpería.

No podemos todavía comprender cómo es que se debe aplicar en justicia la Ley de Licores en Costa Rica y más adelante le puntualizaremos otros defectos más graves todavía. Felizmente y para dicha del país, nos rigió hoy un Gobierno altamente republicano y sus Altos funcionarios se harán eco de la justicia cuando esta se demanda. Hemos querido elevar esta queja ante Ud. para que de igual manera a nosotros se trate a los demás, para que se mande a cerrar todas esas cantinas llamadas de primer orden en días domingos, recordando a las autoridades de Policía que si algunas se abren, deben hacerlo ajustándose a la Ley y para vender independientemente el solo artículo denominado Hielo que corresponde a las tiendas llamadas Neverías.

No dudamos que dado el alto criterio y espíritu de justicia que abona al señor Ministro, nuestra queja será objeto de especial atención.

Aprovechando tan oportuna circunstancia queremos asimismo participar por su digno medio al Supremo Gobierno, QUE SOMOS FERVIENTES PARTIDARIOS DEL CIERRE TOTAL DE LA FABRICA NACIONAL DE LICORES y para que no se crea que nosotros nos halaga ese negocio equivo-

venadores del pueblo como en cierta ocasión tuvo a bien calificarnos una personaja político; nosotros no hacemos más que vender un producto que el mismo Gobierno fabrica y nos vende con muy buen rendimiento; previo el pago de fuertes patentes y tantas otras molestias que realmente nos causa este negocio. Queremos de verdad ayudar nuestro contingente a una verdadera obra de saneamiento moral y material, y por eso hemos de decirle que no es posible tampoco que mientras se hiciera efectiva la disposición de cierre total de Pulperías (y quizá de Neverías porque nadie se quedaría vendiendo solo hielo), pasara desapercibida una manifiesta infracción de la Ley que sucede en días domingos y feriados, expendiéndose licores de todas clases en los Clubs y en los Hoteles de manera muy notable. Entraremos en detalles y analizaremos esta punto.

Hay la costumbre celosa de visitar en días domingos, ya por parte del Resguardo Fiscal o de la Policía, la mayor parte de los establecimientos de licores para cerciorarse de quiénes infringen la ley vendiendo licor y para imponerles la multa correspondiente; pero hay que entender bien, señor Ministro, tales visitas se hacen muy especialmente en los establecimientos denominados sencillamente Pulperías.

Esas inspecciones se hacen a veces solicitando permiso para entrar dentro del mostrador un Inspector de Policía acompañado de unos tantos policiaos vestidos de paisanos que recorren el establecimiento en todas direcciones en busca de licor que posiblemente hubiera sido colocado maliciosamente en lugares que faciliten el expendio, no es por demás señor Ministro, permitiéndonos decir que ese acto de inspección es poco agradable para el público que lo observa, más valdría que se obligara a cerrar todo antes que estar pasando por estas pruebas a que no tiene necesidad de someterse a un comerciante dedicado que o no hace otra cosa que contribuir con su trabajo al Gobierno para ayudarse al sostenimiento de la Administración Pública. Otras veces la inspección se hace con especial sigilo procurando tomar infraganti al expendedor;—se apostan en la esquina unos cuantos policiaos vestidos de paisanos, uno de ellos sorprende al comerciante y lo insta a que le venda una copa de licor; éste que ya por complacencia o por avasarse un tanto al sostenimiento de su negocio se resuelve a sonreír; a de otros que lo hacen a vender la copa de licor, el paisano que lo solicita la decanisa y acto continuo llama a sus compañeros a presenciar el acto.

Todo está muy bien señor Ministro a fin de terminar con las infracciones la autoridad acude a los medios que

deber, pero lo que deploramos, lo que no hemos visto todavía, es que esas mismas autoridades no proceden de igual manera con los Clubs de alta sociedad y los Hoteles que se gastan gran orquesta en días domingos; cualquiera de nosotros está en la mejor disposición de acudir a una Comandancia de Policía para decirles en un día que en los Clubs se expende licor y a qué horas muy especialmente.

La vigente Ley de Licores en su artículo 31, inciso 3.º dice: «Aún cuando sea domingo, podrán estar abiertos los establecimientos de licores, el 15 de Setiembre hasta las 6 de la tarde y el 24 de Diciembre hasta las 10 de la noche».

Inciso 6.º del mismo artículo: Las cantinas de los Hoteles, Restaurantes, Clubs o Casinos, deberán cerrarse DEL MISMO MODO QUE LOS PUESTOS PUBLICOS DE VENTA DE LICORES.

De manera que, a qué horas, se abren y cierran los puestos públicos de venta de licores?

Según la Ley así: Art. 31 inciso 1.º. No se pueden abrir antes de las 6 de la mañana.

A qué hora se cierran?—Inciso 3.º.—A las 10 de la noche.

Los domingos podrán abrirse a alguna hora? Nó y terminantemente nó lo expresa el inciso 2.º del citado artículo 31, a excepción de la salvedad hecha en el inciso 3.º, dicho ya.

De modo que el problema está resuelto, según el inciso 6.º, de este artículo, los HOTELES, RESTAURANTES, CLUBS O CASINOS, DEBEN CERRAR SUS CANTINAS DEL MISMO MODO QUE LOS PUESTOS PUBLICOS DE LICORES. Muy clara y precisa es la Ley y no necesita mayores explicaciones; existió la primitiva Ley de Licores de 27 de agosto, 1902, que adoleció de grandes defectos y hasta autorizaba para que los comensales especialmente pudieran tomar determinados licores en los Hoteles, Restaurantes, etc.—y qué sucedió?—que todo comerciante pretendió establecer Restaurante y sobrevino lo lógico como pasa con toda Ley nueva, introdujo reformas el Poder Legislativo y por eso no existe más que la presente número 27 de 29 de Diciembre de 1906 que en su artículo final n.º 36 refunde todas las anteriores relativas a la misma materia y no tenemos hoy más que esta Ley en la cual fundamos nuestro escrito. Quedamos en que conforme a la presente Ley, las cantinas de los Hoteles, Restaurantes, Clubs o Casinos, deberán cerrarse obligatoriamente del mismo modo que los puestos públicos para la venta de licores, es decir, diariamente a las 10 de la noche y los domingos totalmente.

1.º—Que por su digno medio se ordene a todas las autoridades respectivas, para que desde hoy se mande a cerrar diariamente y a las diez de la noche, las Cantinas del Club Internacional, Centro de Amigos, Clubs de las colonias extranjeras y todas las de los demás centros sociales conocidos en esta Capital y demás Provincias de la República.

2.º—Que se vigilen esas cantinas por Comisiones de Policía o Resguardos Fiscales del mismo modo que se hace con las llamadas sencillas Pulperías, para que en días domingos no se abran a ninguna hora.

3.º—Que las autoridades ordenen y prevengan inmediatamente a todos los dueños de Hoteles, como son el Washington, Francés, Central, y todos los siguientes de la Capital, para que diariamente cierren sus cantinas a las DIEZ DE LA NOCHE y en DIAS DOMINGOS, TOTALMENTE, con llaves de Policía, es decir, en el Hotel Washington se podrá comer con gran quietud en días domingos, pero no podrá comersé tomando vinos, cervezas ni licores de ninguna clase.

4.º—Que se considere NEVERIA el establecimiento que solo vende hielo, porque todos los demás artículos son propiamente de Pulpería y en consecuencia, que se mande a cerrar todo establecimiento de Pulpería a las doce del día en días domingos y feriados, según lo ordena la Ley, inclusive las Pulperías de las cantinas de primera categoría.

Haciendo honor al cumplimiento que merecen las Leyes de la República, que pedimos se cumpla sin distinciones de ninguna naturaleza, y por tal razón no dudamos que el Sr. Ministro dará una buena acogida al presente Memorial.

Tendremos sumo placer en recibir su muy apreciable contestación que será elevada al conocimiento de todo el Comercio del país interesado en este asunto por medio de alguno de los diarios de esta Capital.

Con toda consideración y el debido respeto, tenemos el gusto de suscribirnos del Sr. Mtro. sus muy atts. y Sa. Ss.

Miguel Marin, Roberto Mongé Ureña, R. M. Güell, Antonio Montealegre, Emiliano Castro U. Carlos Jovel Aguilar, Jesús Morgan M., Luis Vargas Castro, D. Oreamuno y Co., Tobias Vargas, Laureano Carro, Francisco Rosés y Co., Manuel Segura S., José Mainieri, Carlos Diez, A. Mená G., D. Navarro R., Francisco Armijo, Juan Sobent, Ildefonso Diez, Constantino Alvarez, Alberto J. Zamora, Próspero Lizano R., Eloy Salazar B., Luis Alonso R., Federico Narvá Daniel Ujueta, Alejandro Ureña, José Alvarez, Marcelino Ch., José Benach, Rubén Porraz, Pedro Pérez, A. Ferreira V., Domingo, Benigno González, Miguel Armijo M., Mariano, Emilio Mená, Mateo S., Etlas Var

se, 9 de junio de 1920

de Estado en los Des-Gobernación y Policía, S. D.

os comerciantes, detalles y licores de esta camente venimos a ex-

normalizadora considera- N.º 846 de 22 de mayo o, publicada en el Diaccedente del Ministerio rgo y tendiente a reprimos en días dominial amparo de una Paia.

mente, señor Ministro, uede haberse efectuado en establecimientos de la el expendio público de ue ha sido muy factible etc.

estación tiende a que se ha que la ley se cumpla sin de ningún género.

o y como interesados es según parece, en estar abiertos sonto de Neverías artículos de pulmitir analizar lo mos que en la defectuoso y no

scritos no hemos más que lo que exace en las principales y as cantinas de primera ta capital y de modo ante los ojos del públi- autoridades. Recor-

a ocasión, comer- ores, con justicia de la tolerancia

s can- an ar- ad res- etó sus y N.º 17-

derogó el la Ley de las tic- barberías, el día en- cia, que- Neverías

refrescos, do más, mente lo ta. Pro- S de no- m el Dia-

s, se pro- lir la Ley s estableci- de cerraron en días tablici- almas,

Es- que? tate

yor enla ería los

os

os

os

os

os

os

os

os

# Cartas de Europa

os de renovación en Italia.—El Partido Católico ha entrado en campaña política.—El caos de Hungría.—Es un peligro la situación de aquel país.—Once candidatos para el trono.

París, mayo.—El Partido Católico aliado, según informes de Roma, ha trado a una vida activa para contribuir a la ansiada renovación nacional. Los puntos principales de su programa político son los siguientes: una política exterior de pacificación de todos los pueblos reconociendo la autonomía nacional y la libertad individual; la representación proporcional por elección y el derecho de sufragio para las mujeres; el reconocimiento de las organizaciones de las clases con su representación en las juntas que traten asuntos que afecten a sus intereses; la realización de las medidas para la protección de la moralidad pública, la libertad de enseñanza; el arbitraje entre los patronos y los trabajadores; la aprobación de leyes para la división de las grandes propiedades de los terratenientes y proporcionar facilidades a los labriegos para que puedan comprar pequeñas haciendas; el aumento de los impuestos sobre las ganancias producidas por la guerra; la abolición de las organizaciones del estado para la distribución de productos alimenticios, excepto los cereales, y la reconstrucción de las provincias libertadas y permitir a estas provincias que elijan delegados que las representen en el Parlamento.

Hungría está hoy en la categoría de enfermo internacional, como Turquía, como Rusia. Las naciones aliadas venen observando con cuidado lo que pasa en aquel país, porque un día u otro surgirán graves complicaciones.

La situación política de Hungría es más extraña aún que la situación monetaria. En el transcurso de un año han visto en Budapest derrumbarse: un Imperio, una República, un régimen bolsheviki y una semi restauración, viviendo actualmente bajo un Gobierno transitorio sin nombre, de un Regente militar improvisado. Se anuncia una Monarquía; pero del mismo modo que no saben qué clase de moneda será la que regirá en definitiva el día de mañana, las gentes de Budapest no calculan qué uniformes serán los que se usarán por las calles, ni qué Rey ocupará definitivamente el trono de Hungría.

Suenan, hasta ahora, los nombres de once candidatos nada menos. Entre los Hapsburgos figuran el antiguo rey Carlos, su hijo Otto y el archiduque José, hijo del archiduque Federico, antiguo comandante en jefe del ejército austro-húngaro. Se habla también del duque de Connaught y de su hijo el duque de Teck, ingleses y de los duques de Aosta y de Génova, italianos. Por último se ha indicado también la solución de una alianza personal, ya con el príncipe regente de Serbia, ya con el rey de Rumania, ya, en fin, con Cirilo, hijo del rey Fernando de Bulgaria; pero estas soluciones son las menos probables.

La política interior es aun más complicada. Hay lucha de partidos, lucha de clases y late, además, una lucha de religión. Existen más de veinte partidos políticos diferentes, todos irreconciliables, y cuyo único carácter común es ser irredentistas de todo corazón, aunque dispuestos, por el presente, a aceptar la paz que impongan los aliados, como se acepta fatalmente lo inevitable. Total: el caos....

CORRESPONSAL

## En honor de un Maestro costarricense

### Pagando una deuda

Bajo el riente despertar de unos recuerdos infinitamente gratos y henchido mi pecho de íntima alegría, escribo estas pocas líneas para brindar en ellas desde estas playas vecinas una cariñosa manifestación de simpatía al caballero sin tacha, uno de los hombres más nobles que en el rodar de los tiempos y los pueblos he conocido y tratado, y a quien debo—aparte del alto honor de ser su amigo diez y ocho años—cuanto soy y cuanto valgo.

Ese caballero es don Miguel Obregón L., ciudadano y vecino de Costa Rica y actualmente Secretario de Instrucción Pública de ese ilustrado país.

Sin hacer historia de nuestras relaciones cáeme recordar que en 1903 arribé a San José en peregrinación por estos pueblos del trópico y encontré en el señor Obregón, Inspector General de Enseñanza entonces, solo por haberme oído hablar un rato y declarar que sabía enseñar niños como enseñan en Chile, una benévola acogida social, seguida del nombramiento para Director de la Escuela de Varones del Puriscal. Y desde entonces jamás se ha entibiado por su parte esa amistad nacida al impulso de un recuerdo por Chile, y jamás tampoco se ha borrado de mi pecho el reconocimiento por esa digna y fraternal acogida....más aún lo comparto con mi esposa y mis hijos, hoy como ayer.

Las nuevas orientaciones políticas del país vecino han elevado a mi benefactor y amigo al elevado puesto de Ministro de Instrucción Pública, cargo para el cual estaba llamado por su competencia en el Ramo y por su don de gentes desde la subida al poder del señor González Viquez. La suerte no lo quiso entonces; lejos de subir descendió de Inspector General de Enseñanza a Profesor de Geografía, ramo que domina y enseña con habilidad suma y que ha sido en todo tiempo el objeto preferente de sus aficiones científicas. Al coronar el señor Obregón su carrera de educador con el puesto de Ministro es para mí un tan grande motivo de alegría que lo juzgo sólo comparable con el que pueden sentir todos juntos los innumerables individuos—hombres y mujeres, criollos y o parecidas atenciones a las que me obsequió generosa y oportunamente.

Y ya que no tuve la satisfacción de verlo en Panamá desempeñando el cargo de Inspector General de Enseñanza, conforme se trató en dos ocasiones y que hubiese resultado bastante eficaz para hacer la luz que necesita el caos educacional que actualmente soportamos, que acompañen mis votos sinceros a su último espléndido triunfo.

ROLANDO MUNDO

Panamá, 12 de mayo de 1920.

1000 Sombreros de Pita Ecuatorianos, recibíó LA ESTRELLA DE ORO Sombrereria de Palomo y Villarreal Para Caballeros, Señoras y Niños 50 varas al Norte del Mercado Calle Paso de la Vaca

## Sociales y personales

De Alajuela estuvo en asuntos de su profesión el Lic. don Tranquilino Chacón.

El estimable caballero don Blas Prieto, sufrió en días pasados un serio accidente, lastimándose de algún cuidado un brazo. Sentimos lo ocurrido y esperamos su pronto restablecimiento.

En estos últimos días se ha acentuado notable mejoría en la salud de doña Emilia Silvia de Castro. Nos alegramos.

Doña Juanita Esquivel v. de Mata continúa delicada.

De Heredia llegó don Rafael Esquivel.

## Joaquín Fernández Montúfar

BUFETE Y FISCALIA ESPECIFICA del Ferrocarril al Pacífico Calle 8 N. 150 varas del Mercado

## Ediciones Renovación

Si es usted amante de las buenas lecturas, lea EVANGELICAS, original del gran poeta argentino Almafuerte. Este cuaderno se ha puesto a la venta por cincuenta centavos.

Tienda de Modas

"PARIS"

Pasaje Central

Camis

SE ATIENDEN ENCARGOS AL

Precios y Trabajo en Competencia con lo

María y José C

# LA MEJORA

Fábrica de Siropes y Aguas Gas

Avisa a su antigua y numerosa clientela que de nuevo se pone a sus órdenes

Siempre Refrescos de Primera

No se Emplean Tapas Usadas

Juan Luis Ca

## Dr. ROBERTO QUESADA JIMENEZ

MEDICO CIRUJANO

Ex-Interno Mayor del Guy's Hospital, Londres, en los servicios de Obstetricia y Enfermedades de las Mujeres; Ex-Cirujano residente en el Hospital Real y del Hospital Militar de Sheffield, Inglaterra.

Ofrece sus servicios profesionales a sus amistades y al público en un CONSULTORIO: Calle Alfredo Volio (Central), 25 vs. al Norte. HORAS: De 10 a 11 a. m. y de 1.30 a 4 p. m.

## MURILLO Contiguo a la Botica

Medias para señora, \$ 8.50 docena, para hombre, \$ 7.00; satén \$ 1.00 vara, manta a 55 céntimos vara; género fino de mantel, a \$ 2.00 a \$ 3.00; azul a \$ 1.50 de media seda a \$ 4.00; gro, lienzo, driles finos, med. género de mosquitero, lana en cortes, ropa interior, crespones de color para pantalón, vividi, cobijas y gran variedad de artículos a precios con la baja del cambio.

VICTOR MU

Desde el 15 de Abril tenemos en baratillo Lienzos, Driles y Zarazas.—En esta tienda encontrará usted casimir a \$ 60<sup>00</sup> (Saco y Pantalón).—Fijése bien e

Visitenos y se convencerá. 50 varas al Norte de la Botica

## ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de

## Dr. Constantino Her

De la Facultad de Medicina MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Horas de Oficina: De 10 a 11 y media de 2 a

## Elías Mu

RELOJERIA : PLATERIA : Fren

## Se abre un curso de

Madame Bournac, maestra francesa de demia de Burdeos, abrirá un curso de francés en el próximo período escolar.

PRECIOS MUY MODERADOS

Los alumnos que desean tomar el curso, se inscribirán, en los próximos diez días, en la oficina de la profesora, Hotel Washington.

Cuellos Ide - Suaves y Duros - Paragangas - Polvos

ENCONTRARÁ

TIENDA DE NOVEDADES LA

APARTADO 505

## Manuel Madrigal Q. Frente al Palacio de Justicia

La Tienda que vende más barato

Casimires Ingleses, Corsels y variado surtido de mercaderías en general, a los precios más bajos.

# United Fruit Company

Servicio de Vapores



## AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLOA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde (aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso. Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José señores SASSO & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

h. s. o.

## Octavio Quesada Vargas

ABOGADO

Especialidades: Titulos y medidas antiguas EL DICCIONARIO de ACCION de COSTA RICA da inmediatamente la ley o serie de desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesitan. de la Botica Francesa Casa Peyrouet



## Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

**LEOPOLDINA DE ORO** Se ha perdido una, consistente en cinta de gro negra con dije de oro de figura de rombo, caladas en él las iniciales A. S. R. Se gratificará al que la presente en estas oficinas.  
J. 2-h. s. o.

**URNAS** Se vende un juego en perfecto buen estado, a precios sumamente bajos. Tienda Romero.  
J. 2. h. s. p.

**PARA ALQUILAR** Una casa de dos pisos, en punto céntrico. Los altos pueden servir para habitación o para bording, y los bajos para comercio. Para más informes en las oficinas de «La Prensa».  
M. 31-h. s. o.

Imprenta **FALCO Y BORRASE**

**RECIBO POR DINERO** En esta oficina se encuentra depositado un recibo por dinero a favor de don Carlos Castro S., de Alajuela, a quien se le ruega pasar o mandar a recogerlo.—M. 17. h. s. o.

**LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN** del Centro y de los Angeles venden Bonos de la Deuda Interna. Admite proposiciones el Tesorero Escolar, Isidro Pereña, Apartado 25, Cartago.  
M. 29-15 v.

**TINTORERIA CENTRAL.** Precios Bajos. Buen Trabajo. Tintas Alemanas.  
**CARLOS PERALTA**  
Teléfono 218 - Cuesta de Moras

**SE COMPRA** una Geografía de Centro América por Dario González. nformes en estas oficinas.

## Notitas breves

COMISIONES PERMANENTES DE LA MUNICIPALIDAD

Legislación. Regidores: Loria, Moreno Cañas y Trejos.

Ingeniería y Cañería: Amador y Ortíz.

Hacienda: Brenes Gudiño, Moreno Cañas y Prado.

Mercado y Matadero: Loria, Amador y Ortíz.

Higiene y Macadam: Brenes Gudiño, Trejos, Prado y Amador.

### LICENCIADO INSCRITO

Fué inscrito en el Catálogo correspondiente el señor Hernán Chacón Jinesta, a quien le fué conferido el título de Licenciado en Leyes.

### FUGA DE UN REO

De la Penitenciaría se fugó antier en la tarde un reo.

El reo saltó los muros exteriores del penal y ganó las malezas cercanas logrando con ello burlar la vigilancia de los centinelas. No ha sido capturado.

### VIENE EL TENOR SALAZAR

Se nos informa que dentro de poco llegará al país el tenor nacional don Manuel Salazar, quien se encuentra en los Estados Unidos. De ello ha recibido noticias sus familiares en esta capital. Probablemente el tenor Salazar dará algunos conciertos en el Nacional.

### SE CITA A UN EX-JEFE DE LA RURAL

Se ha citado a Guillermo Flores Morales, quien fué jefe de la Guardia Rural en Heredia, para que se presente a dar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de homicidio perpetrado en la persona [de Braulio Varela Esquivel.

### TAMBIEN A UN TESTIGO

También se ha citado al testigo Julián Arce para que declare en la causa que se sigue contra Antonio Fonseca Moya por el delito de sustracción de certificados en perjuicio del Fisco.

## En pro del proyecto del Diputado Meneses

Ha circulado una hoja volante en la que se publica el proyecto laudable del diputado y presbítero don Carlos Meneses B., para implantar nuevamente la enseñanza católica, apostólica y romana en las escuelas de la República.

Dicha hoja está firmada por un grupo de respetables damas de nuestra sociedad, así como también de caballeros, figurando en primer orden los nombres de doña Elena G. de Acosta y doña Amparo de Zeledón. En esa circular se excita a las Municipalidades, Directores, Profesores y Maestros de Colegios y Escuelas para que envíen cuanto antes su adhesión a los señores Secretarios del Congreso, interpretando de esa manera los deseos del pueblo costarricense, que exige la enseñanza de su religión y la del Estado en los establecimientos docentes de la República.

## Los nuevos derroteros sociales

LACAMPAÑA ANTIALCOHOLICA

Hemos visto con profunda satisfacción que todas las clases sociales apoyan unánimemente la grandiosa labor que un grupo de estimables señoras y señoritas de nuestra sociedad, se proponen llevar a cabo para traer la moralidad y el consuelo de muchas familias que hoy día ven a sus padres, esposos, hijos sumirse en el degradante vicio del alcoholismo.

Mucho entusiasmo existe por tomar parte en la grandiosa manifestación antialcohólica, manifestación esa a la cual concurrirán también millares de hombres que acuerpan de todo corazón esa campaña feminista.

Es de esperarse que esas patrióticas gestiones de nuestras mujeres tengan un resultado práctico y ello está en que el Gobierno acoga con patriotismo la empresa que espontáneamente implanta ese grupo de abnegadas señoras y señoritas, para salvar a nuestro pueblo.

SAL

ARROZ

MANTECA

CAFE BENEFICIADO

Vende al por mayor a precios ventajosos para el cliente

**LA COOPERATIVA**

100 varas al Norte del Mercado.

A. 17-1 m.

G. GARBANZO & Co.

## Gran Almacén LA LUZ

Tiene el gusto de ofrecer a los comerciantes, medias, género yuti, género para camisas por mayor y a precios sin la nueva alza, pues son pedidos de hace 6 meses. Haga una visita y se convencerá.

Apartado 658 :: Teléfono 344. :: TOBIAS A. VARGAS



Piza e Hijos

Almacén de música  
PAEZ Y CO.

Han llegado las últimas novedades. Deléitese en tocar la buena música, como también un bonito Vals, One Step, Fox Trot, etc.

## Calzado Americano

Realizamos a precio de costo, solamente por quince días

Almacén New England

Delcore, Aronne & Co.

## La Geisha y La FERIA

GIRALT Hermanos

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos matrimonios

## Doctor JOSE CORVETTI

MEDICO - OCULISTA

Ex-Director de Hospitalito de Campo - Ex-Jefe del Servicio de Oculística de la Armada Italiana de los Balcanes

De regreso de la guerra despacha provisoriamente en el Gabinete Electroterapéutico de don José Brunetti.

Dirección: 110 varas Sur, esquina Sureste de la Catedral, contiguo a la Escuela de Derecho

HORAS DE CONSULTA: De 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 3.30 p. m.

## R. ODIO & Cía.

Están recibiendo un gran Surtido de Mercaderías

## Dr. Rubén Castro

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania y ex-cirujano interno de la clínica de Bridgeport, Conn. U. S. A. Opero sin dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto: Teléfono No. 565

## Almacén y Tienda "LA POUPEE"

de Bejos M. Yamuni

La Tienda y Almacén que vende más barato en el país. Constante surtido en driles, mantas, lienzo, zarzas, calcetines de seda y algodón; frazadas lana y algodón; cotines, céfros, ropa interior.

Háganos una visita y saldrá usted sumamente satisfecho.

Se atienden órdenes por teléfono

Teléfono No. 544

Apartado No. 168

## RESTAURANT BOGOTA

Ofrece sus servicios en su nuevo local, casa, de la señora Beatriz Zamora, 25 varas al Sur de la Botica «El Cometa». — Servicio esmerado de día y de noche. — Cuartos higiénicos y bien ventilados. — Baños de aspersion. — Excelentes cocineros. — Atendido personalmente por su propietario.  
M. 19-1 m.

Domingo A. Jiménez.

## Hotel Europa

Estamos al frente del HOTEL EUROPA, por compra que de él hemos hecho. Con gusto atenderemos las órdenes que se nos transmitan. La Cantina, bien surtida y en local amplio, estará atendida por su propietario don Raúl Streber.

Puntarena, 7 de Mayo de 1920.

LAS ALVARADO, Propietarias y Administradoras

PERFUMES

**Rosamya**

EN FRASQUITOS ECONOMICOS

DE VENTA EN TODOS  
LOS GRANDES  
ALMACENES  
AL POR MAYOR

## C. Martín & Cía.

Teléfono 349  
Apartado 807

Ofrecemos a nuestra clientela: Queso Patagrás, Cerveza Alemana «Spaten» superior a todas de la misma procedencia—Papel Sulphit—Zarza Negra, Azul y gran surtido de géneros.

## “La Cabaña”

De Antonio Rescia

Surtido completo en abarrotes y licores extranjeros y del país - Cantina atendida por verdaderos expertos.

Haga una visita al nuevo local, esquina opuesta a la Imprenta Alsina edificio de dos pisos

## La Granja

Almacén de Abarrotes de E. Saborio & Co

Se ha trasladado a su nuevo local en la Avenida Fernández Güell (antes Central), 75 varas al oeste del Mercado, y ha recibido un variadísimo surtido de mercaderías que ofrece siempre a los precios más bajos de plaza.  
NO COMPRE USTED SIN CONSULTAR NUESTROS PRECIOS

Feliz se siente la señora de la casa si en su cocina luce una

**Batería de Aluminio**

Muy bonitas acaban de llegar de Alemania a la

Apartado 515

**Tienda**

Teléfono 169

**de Jaime Carranza**

## Cheque Perdido

Se ha extraviado el cheque N.º B. 75046, girado por don Guillermo Montenegro contra el Banco Anglo Costarricense a favor de don Alberto Young o al portador, por la suma de ₡2080.00, lo cual se avisa al Comercio, Bancos, Autoridades y Particulares para los efectos de ley, pues ese cheque ha sido anulado.